Guayaquil, Marzo 25 de 1.992

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS
INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo a bién informar a usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA DE FUNDOS E IN FUNDOS S.A. el informe de Comisario correspondiente al ejercicio eco nomico 1.991 de acuerdo a la Resolución No.- 90.1.5.3.005 de la Super intendencia de Compañías lo siguiente:

1.- Hemos revisado el balance general de INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A. al 31 de Diciembre de 1.991 y los correspondien tes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionis tas y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad con siste en emitir un informe sobre esos estados financieros en ba se a nuestra revisión.

2.- Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financie ros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Com pañías. Como parte de esta revisión efectuamos pruebas del cum plimiento por parte de INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUNDOS S.A. y Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como de las reso luciones de la Junta General y del Directorio.

- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionis tas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

3.- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de INMOBILIARIA DE FUNDOS E INFUDOS S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado el 31 de Di ciembre de 1.991.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

6.- A continuación detallo un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre de 1.990 1.991.

		1 9 9 0		
Capital de Trabajo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	32'601.263,12 / 31'643.062,08	1,03	Bueno
Prueba de Acido	Atc.Cor.- Invent. / Pasivo Corriente	1'665.555,16 / 31'643.062,08	0,05	Bueno
		1 9 9 1		
Capital de Trabajo	Activo Corriente / Pasivo Corriente	49'155.555,98 / 14'586.466,94	3,37	Bueno
Prueba de Acido	Act.Cor.-Invent. / Pasivo Corriente	13'942.641,17 / 14'586.466,94	0,96	Bueno

Atentamente,

JORGE ALVAREZ LITARDO
COMISARIO